



# Comunicado



## COMUNICADO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA ULPGC EN RELACIÓN CON LAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE LA ACCUEE

Desde el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria queremos mostrar nuestra más absoluta indignación y desconcierto ante las declaraciones del Sr. José Saturnino Martínez, Director de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), publicadas ayer 26 de enero, en el periódico elDiario.es:

*La administración ve un problema fundamental en esta modalidad: que los estudiantes copien o que los profesores, de manera más o menos consciente, rebajen el nivel de exigencia para compensar la situación excepcional. "La Universidad tiene el monopolio en la generación de certificados del conocimiento", explica José Saturnino Martínez, director de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE). "Parte del trabajo que tiene la Universidad es ser capaz de acreditar que la persona sabe lo que dice el título que sabe", añade. "Y mi sensación personal es que el año pasado fue un coladero", sostiene en alusión al pasado curso, que en plena primera ola de la pandemia se cerró con exámenes a distancia.*

A raíz de estas declaraciones nos gustaría reflejar algunas aclaraciones:

**Primera.** - En relación con el **Decreto 250/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)**, los objetivos específicos de la Agencia derivados de las funciones encomendadas son en enseñanzas universitarias:

*"a) Asegurar la excelencia y la objetividad del sistema educativo canario en sus distintos niveles atendiendo a criterios homologados de acuerdo con las agencias europeas e internacionales de calidad educativa y de investigación".*

*"b) Garantizar la calidad del sistema universitario canario al constituir el fin primordial de la Agencia, asumiendo a este efecto, la consecución de todos los objetivos a que se refiere el artículo 31.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias".*



## #Saturninodimisión



# Comunicado

**Segunda.** - La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) remitió a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la certificación de que cumple con las recomendaciones para asegurar la calidad de la enseñanza virtual, obligada por la pandemia del covid-19, en el mes de junio del año 2020. En concreto, el documento remitido por ANECA señala *“la documentación remitida por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria observa las recomendaciones incluidas en la Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual”*.

Es por todo lo expuesto que los/as miembros del Consejo de Estudiantes queremos hacerle llegar al Sr. Saturnino algunas preguntas como:

- 1- ¿Dónde estuvo la ACCUEE durante el curso académico 2019-2020 para evitar que las universidades fueran un coladero como afirma?
- 2- ¿Considera que los docentes universitarios no están siendo todo lo profesionales que deberían ser?
- 3- ¿Cree que los estudiantes universitarios están obteniendo un título sin haber adquirido los conocimientos necesarios para ello?
- 4- ¿Dónde está la ACCUEE y usted para evitar todo esto?, ¿Están haciendo algo?

Estamos desconcertados ante tales declaraciones tan alejadas de la realidad. Parece ser que se ha olvidado que todo ello que afirma, es su responsabilidad como Director de la ACCUEE, lo que nos deja muy preocupados/as como miembros de la comunidad universitaria.

En consecuencia con estas declaraciones exigimos una disculpa pública hacia las universidades y en especial, al estudiantado de la ULPGC. Esperamos que sea profesional y presente de inmediato su dimisión como Director de la ACCUEE, una responsabilidad que como él mismo expone en tales declaraciones, no está cumpliendo debidamente.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de enero de 2021



t +34 928 452 845

cest@ulpgc.es  
www.cestulpgc.es

Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales  
Planta 0, Módulo E  
Campus Universitario de Tafira  
35017 Las Palmas de Gran Canaria

## #Saturninodimisión